

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM
Dirección General de Regularización Predial
DGRP-DG-IP-1963-11-2024

PARA: **Francisco Valladares**
Oficial de Transparencia

DE: **Daniel Eduardo Rivera Umaña**
Sub Director General de Regularización Predial

ASUNTO: **Información para el Portal de Transparencia**

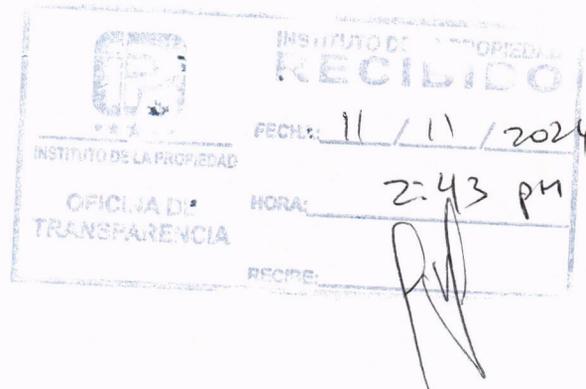
FECHA: **11 de noviembre de 2024**



Con el respeto acostumbrado, deseándole éxitos en las labores que desempeña, con el respeto acostumbrado, en respuesta de **MEMORANDUM SE-OTIP-IP-360-2024**, le remito copia de **MEMORANDUM DGRP-SG-IP-470-2024**, que contiene cuadro con **Las Resoluciones Firmes** emitidas durante el mes de **OCTUBRE** del presente año.

Sin otro particular, atentamente

CC/ Archivo
(LEP/DERU)



Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

DGRP-SG-IP-470-2024

1903

PARA: DANIEL EDUARDO RIVERA UMAÑA
Sub Director General de Regularización Predial.

DE: SIGFREDO ALEJANDRO LOPEZ PAGUADA
Secretario General de Regularización Predial.



ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDUM N° DGRP-DG-IP-1903-11-2024.

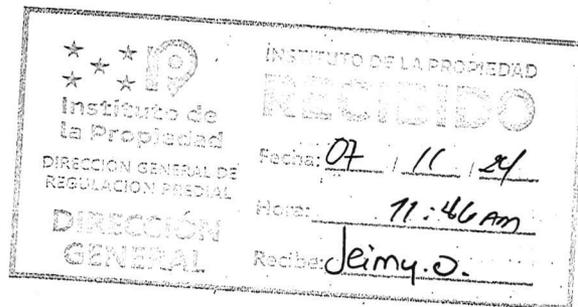
FECHA: 07 de noviembre de 2024.

Le envío un atento saludo deseándole éxitos en las funciones que desempeña. En atención al memorándum N° **DGRP-DG-IP-1903-11-2024** de fecha de 05 de noviembre de 2024, que contiene el Memorándum N° **SE-OTIP-IP-360 -2024**, proveniente de la Oficina de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita se remita un cuadro con las **Resoluciones Firmes** emitidas durante el **mes de OCTUBRE del 2024**, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Adjunto, me permito remitir la información solicitada;

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo de usted.

Copia: Archivo
EO/SALP



DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL

CONTROL DE RESOLUCIONES

MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

NO.	NO. DE RESOLUCION	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	CL/SL	SOLICITANTE	MECANISMO	DESCRIPCIÓN
1	064-2024	0404-2014-52-DP	24/10/2024	SANTA MARIA DEL REAL, OLANCHO	C/L	DOROTEO FEDERICO VELASQUEZ RIVERA	EQUIPARAMIENTO NACIONAL	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN POR MAS DE DIEZ (10) AÑOS EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA NACIONAL Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO , en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos para adquirir el dominio por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida de no menos de diez (10) años de ocupación, del inmueble ubicado en ALDEA DE SANTA MARIA DEL REAL, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL REAL, DEPARTAMENTO DE OLANCHO , a favor del señor DOROTEO FEDERICO VELASQUEZ RIVERA , quien a la fecha es representado por el abogado MALCOLM BIRMAK LAMBURG HERNANDEZ inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con No. 18999.
2	065-2024	CMY2024-153	25/10/2024	MUNICIPIO EL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA	C/L	DE OFICIO	EQUIPARAMIENTO EJIDAL	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, de los siguientes predios ubicados en las colonias y barrios siguientes: BARRIO SAN RAFAEL, BARRIO SAN ANTONIO DE LA SABANETA, BARRIO EL ROSARIO, BARRIO EL BEJUCAL, BARRIO BUENOS AIRES, BARRIO LAS UVAS, BARRIO ARRIBA, BARRIO LA CEIBITA, BARRIO EL ZAPOTE, BARRIO LA PLAZA, BARRIO EL TEJAR, SAN JACINTO O CARBONERAS, BARRIO LA ZABANETA, BARRIO LOS GRANCEROS , todas del Municipio del Rosario, Departamento de Comayagua
3	066-2024	CR-SPS-417-2013	25/10/2024	COLONIA VALLE VERDE, SAN PEDRO SULA, CORTÉS	S/L	PATRONATO COLONIA VALLE VERDE	NECESIDAD PÚBLICA	PRIMERO: Declarar SIN LUGAR la solicitud de Regularización por el mecanismo de Regularización por Causa de Necesidad Pública, que ocupa Asentamiento Humano denominado Colonia Valle Verde, Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en virtud de NO haberse acreditado en el presente caso de autos, los requisitos fundamentales establecidos en el artículo 77 de la Ley de Propiedad reformado mediante Decreto Legislativo N° 205-2012, para la Regularización por el mecanismo de regularización por Causa de Necesidad Pública, tales como la existencia de un Asentamiento Humano antes del 31 de Diciembre del 2010, sumando a ello los pobladores del asentamiento humano antes indicado, NO pudieron demostrar la existencia de presuntos propietarios lo anterior según lo establecido en la información de Situación Catastral.
4	067-2024	CMY2024-130	28/10/2024	VARIAS COLONIAS, VILLAS DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA	C/L	DE OFICIO	EQUIPARAMIENTO EJIDAL	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, de los siguientes predios ubicados en COLONIA O BARRIOS, CASERIO LA PLAZUELA, CASERIO EL COQUITO, VILLA DE SAN ANTONIO VILLA DE SAN ANTONIO COMAYAGUA, BARRIO SAN ANTONIO, CASERIO LAS MERCEDES, ALDEA FLORES, BARRIO ESQUIPULAS, BARRIO SAN BENITO, BARRIO SAN RAFAEL, CASERIO AGUA FRIA ALDEA FLORES, MUNICIPIO VILLA SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
5	068-2024	CMY2024-137	28/10/2024	VARIAS COLONIAS, SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA	C/L	DE OFICIO	EQUIPARAMIENTO FISCAL	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, de los siguientes predios ubicados en ALDEA EL OJO, ALDEA SAN ANTONIO DE LA CUCHILLA, CASERIO SOCORRO DE LA PEÑITA, CASERIO SAN ANTONIO DE LA CUCHILLA, BARRIO LOS TRES PASOS, MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA



6	069-2024	CEDROS-2024-184	31/10/2024	SUYATAL, CEDROS, FRANCISCO MORAZÁN	C/L	DE OFICIO	PRESCRIPCIÓN	PRIMERO: Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en Barrio SUYAPITA, BARRIO SAN LUIS DE AGUA CALIENTE, BARRIO SANTA MARTA, BARRIO ALTOS DE SANTA MARTA, BARRIO BUENA ESPERANZA, BARRIO SARAGOZA, BARRIO EL CENTRO, ALDEA VILLA ALICIA, LAS TEMOPILAS EL RINCÓN, CASERÍO SAN JOSÉ DE LOS CHAGUITES ALDEA SAN JOSÉ DE LOS CHAGUITES, COLONIA SAN FRANCISCO, COLONIA 3 DE SEPTIEMBRE, BARRIO SAN JUAN, BARRIO LAS AMERICAS, CASERÍO EL ZAPOTE ALDEA EL ZAPOTE, ALDEA LA LAGUNA NO.3, ALDEA EL ZAPOTE CASERÍO EL ZAPOTE, BARRIO EL PARNAZO, CASERÍO POTRERÓN O VILLÁ ALICIA ALDEA POTRERÓN, CASERÍO EL SOCORRO ALDEA EL SOCORRO, BARRIO FATIMA, COLONIA SHANGRILA, ALDEA EL SOCORRO, CASERÍO EL PORVENIR ALDEA EL PORVENIR, EL ARRAYANAL BRISAS DEL BOSQUE, EL TABLO DEL BIR CHICHE, COLONIA GUILLERMO MARTINEL, BARRIO MACARUYA, BRISAS DEL BOSQUE BARRIO EL CARMEN, COLONIA VICTOR CHAVEZ, LA LAGUNA #3, ALDEA SANTA ROSITA, LA GERMANIA, EL SOCORRO, ALDEA EL RINCÓN, COLONIA ANTONIO MATA, COLONIA LAS AMÉRICAS, CASERÍO EL RINCÓN ALDEA EL RINCÓN, COLONIA BUENA VISTA, PLANES DEL PARNAZO, COLONIA SAN FERNANDO, ALDEA EL PORVENIR, SABANA HOYOSA, PALO PIQUE LAS MORAS CHUPADEROS Y CINCIRIQUE, DEL MUNICIPIO DE SIGUATÉPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, a favor de las personas que a continuación se detallan, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad
7	070-2024	VILLANUEVA2024-126	31/10/2024	VARIAS COLONIAS, VILLANUEVA, CORTÉS	C/L	DE OFICIO	PRESCRIPCIÓN	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en colonias, barrios, aldeas o caseríos siguientes: ALDEA LA ESPERANZA O EL VENADO, CASERIO CAMPO DOS CAMINOS, ALDEA DOS CAMINOS, CASERIO PALMA REAL, ALDEA PUEBLO NUEVO, CASERIO GUACAMAYAS, ALDEA CAMPO DOS CAMINOS, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO, BARRIO VICTORIA, CASERIO EL BUFALO, ALDEA DOS CAMINOS, CASERIO EL PINTO, ALDEA PUEBLO NUEVO, CASERIO VILLANUEVA, ALDEA VILLANUEVA, RESIDENCIAL LA HACIENDA, CASERIO CAMPO DOS CAMINOS, ALDEA DOS CAMINOS, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

Elaborado por: Esther Osorio (Gestora Administrativa)



Fecha: 04/11/2024.

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

Dirección General de Regularización Predial

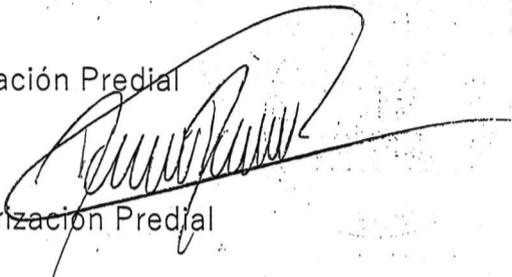
DGRP-DG-IP-1903-11-2024

PARA: Sigfredo Alejandro López
 Secretario General de Regularización Predial

DE: Daniel Eduardo Rivera Umaña
 Sub Director General de Regularización Predial

ASUNTO: Información para el Portal de Transparencia

FECHA: 05 de noviembre de 2024



Le envío un atento saludo deseándole éxito en todas sus funciones, con el respeto acostumbrado, le remito copia de **MEMORANDUM SE-OTIP-IP-359-2024**, por medio del cual se solicita cuadro institucional con las **Resoluciones Firmes** emitidas por la Dirección General, correspondiente al mes de Noviembre del 2024.

Remitir dicha información **a más tardar el día once (11) de noviembre** del presente año.

Sin otro particular, atentamente.

CC/ Archivo
 (LEP/DERU)

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

RECIBIDO

Fecha: 05/11/24
 Hora: 1:50pm
 Recibe: [Signature]


Instituto de la Propiedad
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGULARIZACIÓN PREDIAL
**SECRETARÍA
 GENERAL**

www.ip.gob.hn